

CAPITULO V: La deuda tributaria.

ARTÍCULO 61º.- Deuda tributaria.

ARTÍCULO 62º.- Cuota Tributaria.

CAPITULO VI: El pago

ARTÍCULO 63º.- Legitimación para efectuar y recibir el pago.

ARTÍCULO 64º.- Plazos.

ARTÍCULO 65º.- Acumulación de deudas.

ARTÍCULO 66º.- Domiciliaciones bancarias.

TÍTULO V: La Gestión Tributaria

CAPÍTULO I: Normas de gestión

ARTÍCULO 67º.- De la Gestión Tributaria.

ARTÍCULO 68º.- Inicio de la gestión de los tributos.

ARTÍCULO 69º.- Declaración tributaria

ARTÍCULO 70º.- Rectificación de declaraciones tributarias.

ARTÍCULO 71º.- Notificaciones.

ARTÍCULO 72º.- Defectos de tramitación.

ARTÍCULO 73º.- Deber de facilitar información a la Administración.

ARTÍCULO 74º.- Declaración, ampliación y subsanación.

ARTÍCULO 75º.- Normativa aplicable

ARTÍCULO 76º.- Determinación del hecho imponible.

ARTÍCULO 77º.- Comprobación e investigación tributaria.

ARTÍCULO 78º.- Pruebas.

ARTÍCULO 79º.- Valoración de pruebas.

ARTÍCULO 80º.- Confesión.

ARTÍCULO 81º.- Presunciones.

ARTÍCULO 82º.- Titular registral.

CAPÍTULO II: Las liquidaciones tributarias

ARTÍCULO 83º.- Práctica de liquidaciones.

ARTÍCULO 84º.- Liquidaciones provisionales y definitivas.

ARTÍCULO 85º.- Liquidaciones provisionales de oficio.

ARTÍCULO 86º.- Procedimiento.

ARTÍCULO 87º.- Notificación de liquidaciones.

ARTÍCULO 88º.- Notificaciones defectuosas.

ARTÍCULO 89º.- Conciertos con los sujetos pasivos.

CAPÍTULO III: Padrones.

ARTÍCULO 90º.- Padrones y matriculas.

ARTÍCULO 91º.- Aprobación de padrones.

ARTÍCULO 92º.- Calendario Fiscal.

ARTÍCULO 93º.- Exposición Pública.

ARTÍCULO 94º.- Anuncios de cobranza.

ARTÍCULO 95º.- Altas en los registros.